



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 590101 – ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PRIMERA PARTE TEÓRICA: VALORACIÓN 40% DE LA PRUEBA

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
65%	1. Demuestra un conocimiento profundo del tema
	2. Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.
	3. Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado
	4. Los contenidos están actualizados
	5. Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada
25%	6. Desarrolla todas las partes del tema.
	7. La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto
	8. Refleja un buen conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado y el planteamiento seguido es original e innovador
	9. Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema
10%	10. La redacción, es ordenada, clara, y correcta
	11. Utiliza terminología precisa y rica en sus y expresiones.



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 590101 – ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

SEGUNDA PARTE PRÁCTICA: VALORACIÓN 60% DE LA PRUEBA

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Ejercicio Didáctico 3
20%	1. Limpieza y orden en la presentación del ejercicio			
	2. Originalidad e individualidad en los planteamientos			
	3. Adecuación a lo preguntado o a las indicaciones dadas			
	4. Adecuación al nivel educativo planteado en el ejercicio o planteado por el propio opositor			
	5. Realiza una progresión metodológica adecuada			
	6. Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación semántica			
15%	7. Plantea un procedimiento o una progresión correcta en el desarrollo del ejercicio.			
	8. Es riguroso en las técnicas utilizadas o en la resolución de los problemas			
	9. Posee los recursos y los conocimientos previos necesarios para la resolución del ejercicio			
20%	10. Posee la capacidad instrumental necesaria			
	11. Emplea medidas para atender a la diversidad del alumnado			
	12. Conoce la legislación apropiada para el desarrollo del ejercicio			
	13. Conocimiento de la técnica			
45%	14. Utiliza recursos metodológicos convenientes para despertar la motivación e interés en el alumno			
	16. Obtiene un resultado correcto			
	17. Posee la capacidad didáctica necesaria			
	18.- Expone y analiza las conclusiones del resultado obtenido			



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 590101 – ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

CRITERIOS DE VALORACIÓN

SEGUNDA PRUEBA: DE APTITUD PEDAGÓGICA

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (10% de la nota total)	Unidad de Trabajo (70% de la nota)	*Debate: (10% nota total)
Presentación Escrita Valoración 10%	1. Presentación: encuadernación, figuras, dibujos, color, etc.				
	2. Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden.(60 folios, Arial 12 puntos sin comprimir)				
	3. Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden				
	4. Está correctamente estructurada				
	5. Presencia de índice y anexos				
	6. Claridad, orden, limpieza, redacción, ortografía y puntuación				
	7. Originalidad e individualidad				
	8. Se expresan citas bibliográficas.				
Introducción Valoración 10%	9. Expone las referencias legislativas y equilibrado en el tratamiento de todas las partes				
	10. Se especifica la relación con otros módulos y es adecuado al nivel del ciclo				
	11. Explica la razón de las elecciones realizadas de los contenidos y los métodos				
Objetivos Valoración 20%	12. Se relacionan los objetivos del módulo con los del ciclo, y los de la UT con los de la programación.				
	13. Justifica la selección de objetivos				
	14. Los objetivos planteados son evaluables				
	15. Se relacionan con los criterios de evaluación				
	16. Emplea verbos concretos y no abstractos				
	17. Están bien contextualizados con el entorno y el alumnado y son coherentes con la metodología planteada				
Contenidos Valoración 15%	18. Se ajustan a los currículos de esta Comunidad Autónoma, están todos los contenidos del modulo y todos los de la UT				
	19. La selección realizada es realista, coherente y está justificada				
	20. Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos				
	21. Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios				
	22. Desarrolla los contenidos en la UT				
Metodología 25%	23. La metodología se ajusta y es coherente con establecido en la normativa vigente				
	24. Las actividades se plantean coherentes con los objetivos				
	25. Existen actividades de conocimientos previos				
	26. Establece actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado				



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Cultura

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (10% de la nota total)	Unidad de Trabajo (70% de la nota)	*Debate: (10% nota total)
	27. Las actividades se plantean con una dificultad gradual 28. Justifica los agrupamientos de los alumnos 29. Organiza adecuadamente el tiempo 30. En sus planteamientos de potenciar la relación profesor-alumno 31. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico 32. Hace propuestas creativas y originales 33. Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes				
Evaluación Valoración. 20%	34. Están determinados los criterios generales de evaluación y calificación 35. Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado 36. Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y al nivel educativo 37. Los criterios de calificación están bien ponderados 38. La evaluación es coherente con el resto de actuaciones de la programación o de la UT 39. Están determinados los criterios generales de recuperación 40. Se establecen medidas de evaluación de la práctica docente 41. Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado 42. Establece mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación 43. Gradúa y secuencia los criterios de evaluación				
Exposición de la U.T. 10%	44. Las propuestas expuestas son realizables y realistas 45. Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar, y de los elementos que la configuran. 46. Desenvoltura, expresión verbal, comunicación 47. Se ajusta al tiempo preestablecido. 48. Saluda y hace una presentación de su exposición 49. Uso y desenvoltura con los medios Audiovisuales				
Defensa de la programación 100%	50. Presentación, introducción y contextualización 51. La defensa es coherente con la programación presentada 52. Se expresa con claridad, orden y corrección 53. Sintetiza los aspectos más relevantes de la programación y formula conclusiones.				
Debate Valoración 100%	54. Concreción y corrección en las contestaciones dadas. 55. Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto a la exposición oral				